



*Honorable Cámara de Senadores
Provincia de Mendoza*

RESOLUCION N° 538

Visto el Expte. 76687, proyecto de resolución de autoría de los Senadores Daniel Baldasso y Pablo Priore;

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

Artículo 1°- Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización del evento "Experiencia Maternar 3ra. Edición", que se dictará de manera gratuita el 11 de diciembre del corriente año de 16:00 a 21:30 hs. en Quinta House, Ciudad de Mendoza.

Art. 2°- Comuníquese, regístrese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Senado.-

DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DEL H. SENADO, en Mendoza, a los siete del mes de diciembre del año dos mil veintiuno.

Proc. JORGE DAVID SAEZ
Secretario Legislativo
H. Cámara de Senadores



**H. CAMARA DE SENADORES
MENDOZA**

MARIO ENRIQUE ABED
Vicegobernador
Presidente del H. Senado